

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 325

VISTOS:

1° El Decreto Exento N°3.844 de fecha 12 de Diciembre de 2015, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2015.

2° La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su reglamento.

3° El Decreto Exento N° 47 de fecha 05.01.2006, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4° Resolución Exenta N° 7157/2014 de fecha 22.07.2014 de subsecretario de Gabinete que aprueba proyectos y recursos del PMU y EC Línea Emergencia FIE 2014, entre los que se encuentra "Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera Los Cuarteles" 1-A-2014-63.

5° El Decreto Exento N° 2.357 de fecha 24.07.2014 que crea la asignación presupuestaria y modificación correspondiente.

6° El Decreto Exento N°2.358, de fecha 24.07.2014, que autoriza el llamado a licitación pública del proyecto, aprueba las Bases Adm., EETT, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado, designa la comisión de Apertura y Evaluación de Propuesta e imputa el gasto.

7° El Decreto Exento N° 2.712, de fecha 01.09.2014, que adjudica la propuesta pública "Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera Los Cuarteles", ID N°4511-21-LP14 A LA Empresa Contratista Arquitectura y Construcción Zure Ltda.,

8° El Decreto Exento N°2.906 de fecha 16.09.2014, el que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra "Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera Los Cuarteles", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Arquitectura y Construcción Zure Ltda.,

9° Solicitud de Recepción Provisoria de la Arquitectura y Construcción Zure Ltda., de fecha 09 de Diciembre del 2014.

10° Acta de Recepción Provisoria de fecha 29 de Enero del 2015, de la "Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera Los Cuarteles", comuna de Retiro.

11° Boleta de Garantía N° 8201294 del Banco Estado, por un monto de \$2.375.117.-, por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

12° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Provisoria de fecha 29 de Enero del 2015, de la Obra "Normalización Área Pre Básico Escuela Robinson Cabrera Los Cuarteles", comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Arquitectura y Construcción Zure Ltda.,

2° **ACEPTASE**, Boleta de Garantía N° 08201294, del Banco Estado por un monto de \$ 2.375.117.- por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

3° **DEVUÉLVASE**, Boleta Bancaria N°0180663 del Banco Bci., por un Valor de \$2.375.117.- equivalente al 10% del monto contratado, la que Garantizó el Fiel Cumplimiento del Contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ LEAL CORVALÁN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RRP/EBF/JLC/gsz.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



LUZ MARÍA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)